



Partido Alianza Patriótica Hondureña

June 8 · 🌐

Cada quién debe hacer su parte para que el regreso a las labores sea seguro.

Nos toca protegernos unos con otros 😊🇧🇪

#AlianzaPatriótica

"FASE CERO"

Preparación de las empresas para el inicio de sus operaciones.



Las empresas deberán:

- 1 Operar con salvoconductos para la movilización de sus trabajadores.
- 2 Adecuar su centro de trabajo según el nivel de riesgo.
- 3 Servir como centros de triaje para la identificación de casos.
- 4 Mediana y grandes empresas deberán aplicar periódicamente pruebas a sus colaboradores.
- 5 Capacitar al personal con las medidas de bioseguridad.
- 6 Dotar a su personal del equipo de protección personal.
- 7 Buscar soluciones de transporte a sus colaboradores ya que no hay transporte público.
- 8 Cumplir a cabalidad los protocolos de bioseguridad ordenados por el gobierno.
- 9 Permitir las inspecciones de la comisión interinstitucional de auditoría.
- 10 Cumplir con los medidas de restricción que aprueba Sinages.



Dr. Dennis Castro

"FASE UNO"

En el D.C. solo se reincorpora el 20% del personal, se excluyen los grupos vulnerables.



Sector público: estarán operando con cierto porcentaje de empleados, los ciudadanos podrán realizar sus gestiones pendientes.



Dirección Nacional de Violencia y Transporte: a partir del 8 junio ya se encuentran realizando sus actividades administrativas en la capital.



Centros comerciales: los ciudadanos podrán acudir a farmacias, supermercados, bancos, panaderías, reposterías y ferreterías localizadas en estos centros.



Barberías y salones de belleza: pueden operar bajo las medidas de bioseguridad.



Actividades fines de semana: podrán operar las empresas que cuenten con servicio a domicilio, los demás negocios deberán permanecer cerrados.



Circular de forma limitada: la circulación segura limitada según el distrito.



Dr. Dennis Castro